

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 1.590/2013

**Anuncio de aprobación inicial**

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 8 de febrero de 2013, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, la plantilla de personal funcionario y laboral, así como la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio económico 2013, con arreglo a lo previsto en el artículo 169

del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Sueros, a 20 de febrero de 2013.- La Alcaldesa, Fdo. Manuela Romero Camacho.